

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de la Contraloría,

CONVOCA

al 1.º Concurso de Ensayo: Igualdad de Género y no Discriminación

Objetivo:

Promover la sensibilización de las personas servidoras públicas de la Secretaría de la Contraloría, mediante su participación activa en el análisis y la reflexión de temas relacionados con la igualdad de género y no discriminación en la administración pública, con la finalidad de incidir en la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres en el servicio público.

Bases:

1. Podrán participar todas las personas servidoras públicas que laboran en la Secretaría de la Contraloría, así como los prestadores de servicios profesionales contratados por honorarios.
2. La participación será de manera individual.
3. El ensayo no deberá tener una extensión mayor a cuatro cuartillas, sin incluir portada, índice y bibliografía.
4. Deberá contener una reflexión y análisis del tema que se desarrolle, relacionado con la igualdad de género y no discriminación en la administración pública.
5. La estructura del ensayo deberá incluir introducción, desarrollo y conclusión.
6. Deberá tratarse de un trabajo original e inédito.
7. Se elaborará en formato Word, con páginas numeradas; márgenes de 2.5 centímetros; letra Arial de 12 puntos y 1.5 de espacio interlínea.

Jurado:

El jurado calificador estará integrado por el Secretario de la Contraloría, la Jefa de la Unidad de Planeación, Apoyo Jurídico e Igualdad de Género y el Titular del Órgano Interno de Control.

Entrega de los trabajos:

Se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 18:00 horas del 30 de octubre de 2020.

Los ensayos podrán entregarse en sobre cerrado de manera personal, en las oficinas de la Unidad de Planeación, Apoyo Jurídico e Igualdad de Género o en forma electrónica en el correo electrónico: igualdad.genero@secogem.gob.mx indicando el título del ensayo, el nombre completo de la autora o autor y sus datos de contacto: domicilio, número telefónico con clave lada y teléfono celular.

En caso de enviarlo por correo, se deberá adjuntar el ensayo en archivo Word y PDF, indicando como asunto: "1.º Concurso de Ensayo".

Criterios de evaluación:

- a) Contenido: 30%
- b) Impacto social: 35%
- c) Calidad y solidez de la conclusión: 35%

Premios:

- a) Primer lugar:
\$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.)
- b) Segundo lugar:
\$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.).
- c) Tercer lugar:
\$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.).

Todos los participantes recibirán un reconocimiento por su participación.

Resultados:

La decisión del jurado calificador será inapelable y anunciada a más tardar el 23 de noviembre de 2020, en el sitio web de la Secretaría de la Contraloría.

Las situaciones imprevistas, serán resueltas por la Jefa de la Unidad de Planeación, Apoyo Jurídico e Igualdad de Género.

Para cualquier duda o aclaración, podrá contactar a la Unidad de Planeación, Apoyo Jurídico e Igualdad de Género, al teléfono 722 275 67 00, extensión 6659.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
Toluca, Estado de México, agosto de 2020.



/Secretaría de la Contraloría



@ContraloriaGEM